



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Cultura

Código Expediente
DIP/2025/1218

Código Documento
CUL19I00MW

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 6767 3D2B 5O0M 4V5I

0UON



D^a ÁNGELES ARMISÉN PEDREJÓN, Presidenta de la Excma. Diputación Provincial de Palencia, ha resuelto:

Detectado error material en el Decreto de Presidencia de fecha 6 de marzo de 2025, por el que se aprueba la convocatoria y las bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones a ayuntamientos para la realización de actividades culturales,

RESUELVO

Subsanar dicho error en los siguientes términos:

Donde dice:

Los ayuntamientos podrán solicitar ayuda para actividades de su programación cultural realizadas desde el 19 de octubre de 2024 al 20 de octubre de 2025.

Debe decir:

Los ayuntamientos podrán solicitar ayuda para actividades de su programación cultural realizadas desde el **19 de octubre de 2024 al 18 de octubre de 2025.**